N° 001/2.020

ACTA DE RECEPCIÓN PARCIAL

LCO.: "AQUISICION CINTAS, TINTAS Y TONER"

PAC/ID N° 378766.

En la ciudad de Caacupé, Capital del Departamento de la Cordillera, República del Paraguay, a los **03 (TRES)** días del mes de julio del año dos mil veinte, en la sede del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Cordillera, sito en Diosa Astrea entre Dr. Oscar Pacielo y Prof. Herminia Machado de Isnardi Barrio Loma Guazú de esta ciudad, estando presentes el **Abg. Oscar Simón Bernal Molinas Encargado de Patrimonio & Suministro, Rubén Mariano Noguera Encargado del Depósito de Patrimonio y Suministro, Lic. Victoria Diarte Jefa de la Sección de Control y Seguimiento y la Administradora de Contrato Lic. Perla Agüero de Benítez,** de esta Circunscripción Judicial; a los efectos de proceder a la Recepción Parcial de los bienes Adjudicados por **Resolución N° 111/2020 de fecha 11/06/2020** emanada del Consejo de Administración, de conformidad al **Contrato Nº 014/2020 de fecha 24/06/2020**, según lo suscripto con la Empresa Contratista **DATASYSTEMS S.A.E.C.A.** Conforme a la **Nota de Remisión N° 001-001-0033399 de fecha 02 de julio de 2.020.**- - - - - - - - - - - - - - -

Seguidamente, se procedió a la verificación y recepción de:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Tóner para Impresora Canon Mf 244dw	**01**
Tóner para Impresora Canon IR 1434i (GPR 54)	**11**
Tóner para Impresora Canon MF 4870dn	**01**

Certificando que el bien recibido se ajusta a la especificación técnica, una vez entregada la totalidad de los insumos adjudicados se procederá a la recepción definitiva de los bienes detallados en el contrato mencionado precedentemente más arriba.

Firman los presentes en cuatro ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto.-

Lic. Ma. Victoria Diarte
Control y Seguimiento
Jefe de Sección

Lic. Perla Agüero
Dpto. Administrativo
Financiero

Rubén M. Noguera C.
Técnico Patrimonio y Suministro

Abog. Oscar Simón Bernal Molinas
Jefe de Sección
Suministro y Patrimonio